

Número del día, 5 céntimos

Precios de suscripción

Madrid, un mes.....	1,50 pts
Provincias, trimestre.....	5 »
Extranjero, año.....	40 »
Clases é individuos de tropa, mes.....	1 peseta

Tarifa de anuncios

Cuarta plana.....	10 céntimos línea.
Reclamos y noticias.....	25 »
Proyectos, planos, retratos, etc., precios convencionales.	

Número atrasado, 15 céntimos



# EL EJÉRCITO Y ARMADA

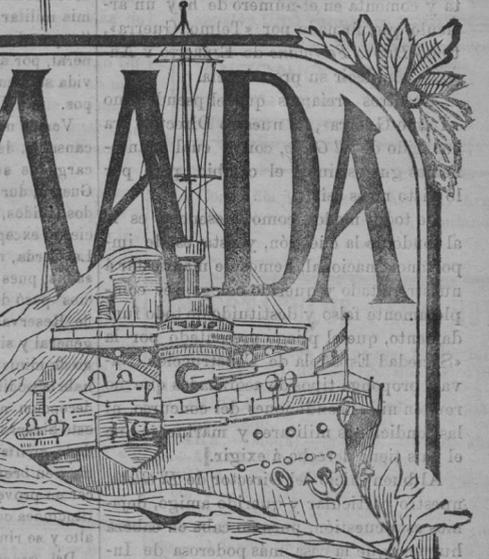
## DIARIO DEFENSOR DE SUS CLASES ACTIVAS Y PASIVAS

Fundador y Director: Don Clodoaldo Piñal

L. Barraquer y

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN  
ALCALA, 19 DUPLICADO, 3.º-MADRID  
Apartado núm. 436.

J. ROSKELI



### DE HA CIEN AÑOS

Después de Gamonal

El ejército en retirada.—Belveder es relevado por Heredia.—Cumplió con su deber.—El Emperador en Burgos.—Nuevas depredaciones.—Soulth contra Blake. Lo de San Vicente de la Barquera.—Errores y enseñanzas.—Operaciones contra los ejércitos del Centro.—Plan del Emperador.—Moncey y Lannes.—Nublado siniestro en el horizonte por Tudela.

Antes de pasar á ocuparnos en los dos hechos de armas, Tudela y Somosierra, que franquearon el camino de Madrid á los Ejércitos enemigos, y con el camino de Madrid la casi dominación de toda España, víctima triste de los errores de los unos, del abandono y de la codicia de los otros, de la general ignorancia y de la falta de varoniles energías, bueno será que nos detengamos un momento en la vieja capital de la monarquía castellana para tomar nota en ella, siquiera sea muy breve, muy compendiada ó muy sumaria, de las operaciones ordenadas allí, luego de aquel amargo desastre de Gamonal, por el moderno César, ya contra la misma ciudad y contra el martirizado Ejército de Blake, ya para la sumisión popular ó ya para dar nuevo golpe de muerte á los Ejércitos del Centro y seguir, desembarazados ambos flancos, á caer sobre Madrid como el águila sobre la presa codiciada. En esa nota encontraremos el complemento y enlace del cuadro; y en ese complemento y enlace bien seguro es que no dejaremos de ver iniciada su continuación lastimosa, con todo el génesis y con todos los motivos que venimos amargamente censurando.

Los restos del Ejército de Belveder se retiraron á Lerma, y allí, con algún respiro, se incorporaron á la tercera división, que no había podido concurrir á la desdichada batalla. No lo hicieron, sin embargo, todos los fugitivos de Burgos, porque muchos de ellos, uniéndose á los paisanos que abandonaban también la ciudad y tomándolos por guías, se dirigieron hacia Valladolid y Palencia, como puntos y comarcas más apartadas de la acción inmediata de los franceses.

Por esto en el Consejo de guerra que, ya en Aranda de Duero, celebraron los generales, decidieron seguir á Valladolid, con objeto de reunir á los dispersos en el mayor número, dejando en la carretera de Madrid, para cubrir la posición de Somosierra, cuya importancia y riesgo se descubrieron ya con evidencia incontestable, al general Trias con cuatro cañones y todos los Cuerpos que, por no haberse batido, aún permanecían intactos; pero no pudo ejecutarse aquel destacamento por haber llegado noticia de que fuertes columnas enemigas recorrían ya el país, campando con arrogancias vencedoras, y todos hubieron de continuar hasta Segovia dominados por el desfallecimiento material y moral que puede bien fácilmente suponerse.

En esta población fué relevado Belveder por el general D. José Heredia, quedando sujeto á una información decretada por la Junta Central y en arresto. La opinión popular le había severamente censurado y era de presumir que sobrevendría su castigo; pero el derrotado jefe de Gamonal era un personaje influyente, y en aquel tiempo, como en todos, la influencia solía también ser una espada de Breno en la balanza de la justicia, pesaba mucho y, á pesar de sus errores, á pesar de sus disparates é impericia, que le ha censurado con notable severidad la crítica moderna, se le comunicó poco tiempo después la siguiente resolución que, á título de curiosidad, reproducimos:

«Al mariscal de campo, conde de Belveder, comunico con fecha de hoy lo siguiente: Con vista de la causa formulada acerca de los acontecimientos y motivos que pudieron influir en la acción del 10 de noviembre próximo pasado, se ha servido la Suprema Junta de Gobierno del reino, en el Real nombre del Rey nuestro señor D. Fernando VII, declarar, habiéndose conformado con el dictamen del Supremo Consejo interino de Guerra y Marina, que cumplió V. E. con su deber en dicha acción; que su opinión militar debe quedar bien puesta en el público, y salir V. E. libre del monasterio de la Cartuja para ser empleado en el destino que se tenga por conveniente; y que se sobreseca en la citada causa.—Lo traslado á usted de orden de Su Magestad para los efectos convenientes, conforme á lo prevenido en la Ordenanza general del Ejército.—Dios guarde á usted muchos años. Real Palacio del Alcázar de Sevilla 12 de Mayo de 1809.»

Intil es decir que á pesar de tan soberano mandamiento, la opinión militar del buen conde, á quien no hemos de negar todo el valor y todo el arrojo que se quiera, no pudo quedar muy bien puesta, que ¡ay!, esas cosas, en aquellos tiempos como en todos, sólo se ponen y se cimentan con los hechos.

El Emperador Napoleón, que durante la batalla de Gamonal había permanecido en Briviesca, tan pronto como tuvo noticia del triunfo de Soulth, se trasladó á Burgos, haciendo su entrada con todo aparato de vencedor el día 11 y sirviéndole de pretexto algunos tiros, disparados por los fugitivos en las calles, para entregar la ciudad al pillaje. Volviéndose á ver allí, con tal motivo, los hechos criminales que más daño hacían á la dominación de aquellos crueles enemigos.

«Apoderáronse—dice un eminente historiador—, entre otras cosas, de dos mil sacas de lana pertenecientes á ricos ganaderos, que enviadas á Bayona y vendidas valieron muchos millones (de 12 á 15 de francos, según confesión de algunos escritores franceses). Cuando José entró en Burgos, el fuego destruía todavía algunos cuarteles de la ciudad; las casas estaban casi todas desiertas; y las huellas de la brutalidad soldadesca—hubiera podido añadir—se percibían siniestramente donde quiera, así en los cadáveres terriblemente acuchillados que rodeaban la ciudad, como en los enterrados bajo las cenizas del incendio y entre los ajuares salvajemente destruidos, ruinas y escombros que por donde quiera obstruían el paso. Todo esto se había realizado bajo la mirada imperial ¡qué visiones de infierno debió de tener aquella en Santa Elena!»

Al día siguiente de su entrada en aquella triste ciudad, Bonaparte, que desarrollaba con matemática precisión todos sus planes de campaña, ordenó á Soulth que se dirigiese hacia Reinosa para cortar la retirada y rematar la destrucción del infortunado Ejército de Blake. Ya hemos dicho en una de nuestras crónicas anteriores cómo realizó esta misión, hostigando á su retaguardia y asesinando villanamente á sus heridos, y ahora hemos de añadir que luego de apoderarse de Reinosa, del parque de Blake y efectos que aquél no pudo llevar en su calvario (1) de salvación por las fragosidades á que tuvo que reducirse, continuó á Santander, en la cual entró el día 22 de Noviembre, sin que le opusieran resistencia.

La presencia de Soulth ahuyentó de aquel puerto algunos buques ingleses allí anclados para desembarcar provisiones de boca y guerra, pero no pudo conseguir hacerles daño, y después de haber dejado bien guarnecida la plaza con toda una división (la de Bonnet), tomó con la fuerza restante de su Cuerpo de Ejército por la vía del litoral hasta que, al llegar á San Vicente de la Barquera, encontró una columna española compuesta de unos cuatro mil hombres á las órdenes del general D. Nicolás de Llano-Ponte.

Esta columna—dicen los historiadores franceses, y aun algunos también ¡ay! es-

pañoles—no bien descubrió á los del duque de Dalmacia, y antes de ser objeto de ninguna clase de hostilidades, huyó y desapareció á la desbandada. No es cierto el hecho; lo que hizo fué acogerse al abrigo de las montañas, asegurando en aquél su retirada y un seguro escarmiento caso de verse perseguida. La prueba es que Soulth no sólo desistió de hacer esto último, sino que ante aquella pusilánime desbandada volvió pies atrás y, renunciando á internarse ya en Asturias, tomó camino para reunirse con Lefebvre que se hallaba en Carrión de los Condes; extraño efecto, que bien es de notar, en general de tanta bravura y experiencia.

El Emperador, mientras tanto, había permanecido en Burgos dando ejemplo continuo de su actividad y de sus talentos militares, pero acreditando á la vez sus errores en cuanto al conocimiento del pueblo español y su falta de habilidad para sujetarle por otra fuerza que por la fuerza de las armas.

A la permisión del atropello, que nunca hubiera debido consentir, siguieron la pequeñez, ridícula en tal hombre, de hacer quemar la bandera que había servido para la proclamación de Fernando VII; las onerosas contribuciones y requisas, cobradas á viva fuerza muchas veces, que mandó imponer á toda la región dominada y el famoso decreto concediendo á nombre suyo y del de su hermano amnistía plena y general á todos los españoles que en el término de un mes, desde su entrada en Madrid, depusieran las armas y renunciaran á toda alianza con los ingleses, pero exceptuando á los duques del Infantado, de Medinaceli, de Híjar, de Osuna, al marqués de Santa Cruz del Viso, á los condes de Fernán Núñez y de Altamira, al príncipe de Castelfranco, á D. Pedro Ceballos, y detalle muy singular, al obispo de Orense; mandando que, si fuesen aprehendidos, se les entregase á una comisión militar, se les pasara por las armas y se les confiscaran todos sus bienes. «Primer decreto de proscripción en España—como repara un juicioso historiador—tanto censurable y extraño, cuanto que las mismas juntas populares, con obrar en medio del hervor de las pasiones, no habían ofrecido todavía semejante ejemplo.»

En cambio su proyecto y sus trabajos para la fortificación de Burgos, con las operaciones ordenadas contra los Ejércitos del Centro (centro y reserva), entrañaban seguramente una enseñanza que hubiera debido con todo apresuramiento utilizarse.

«El golpe—dice un eximio tratadista—que se proponía descargar sobre los Ejércitos españoles del Centro y de Reserva, no sería menos rudo que el ya asestado al de la Izquierda. Aquellos tenían á su frente, y sobre su flanco izquierdo, el cuerpo de ejército de Moncey, repartido aún por divisiones en el anchuroso espacio que media entre el Aragón y el Ebro y en la estrecha cinta que recorre el camino de Logroño á Calahorra por la margen derecha del segundo y más importante de aquellos ríos. La división Lagranje, la antigua de Bisson, del cuerpo de Ney, á la que se le había devuelto la artillería y agregado la caballería del general Colbert, se encontraba reunida en Logroño. Con esta fuerza y la del mariscal Moncey se reunirían al frente de los generales Castaños y Palafox más de 30.000 hombres de todas armas, con la apariencia tan sólo por el pronto de observar y resistir las operaciones que los españoles intentasen en el calor todavía de sus tan acariciados planes, con el objeto real, empero, de caer como un alud sobre ellos en día determinado y oportuno. Porque Napoleón quería que, al ser batidos los héroes de Bailén y Zaragoza, llevaran, con la deshonra de su vencimiento, la de la más completa dispersión, también, de sus tropas, ya que, como dice su panegirista el Sr. Thiers, no era fácil apoderarse de un cuerpo entero de Ejército en España, donde los soldados conseguían siempre salvarse abandonando el núcleo de sus regimientos.»

Guiado por este plan de operaciones el Emperador, comenzó previniendo al mariscal Moncey que se hallara dispuesto para ejecutar lo que se le ordenaría muy en breve, y mandó concentrar en Logroño las divisiones de Lagranje, Maurice-Mathien y caballería del general Colbert, formando con todas estas tropas un ejército, como ya se deja dicho, que no bajaría de 30.000 infantes y 5.000 caballos con 60 piezas de artillería.

Por otra parte, la situación de los cuerpos de los mariscales Lefebvre y Soulth, reunidos en la comarca de Carrión de los condes y Aguilar de Campo, en observación de los movimientos, así del Ejército de la izquierda, que se reorganizaba en Asturias, como del inglés de Moore, podía contribuir eficazmente á la consumación de la encerrona. Tranquilo, pues, el emperador respecto á los dos citados mariscales, ordenó á Ney que con las divisiones Marchand y Dessolles partiese desde Burgos sobre Lerma y Aranda de duero, «con la pausa necesaria para que no se creyera que llevaba otra misión que la de dirigirse directamente á Somosierra y Madrid. Una vez en Aranda, cambiaria de rumbo, tomando el de San Esteban de Gormaz y Almazán, por el que, y observando atentamente la carretera de Zaragoza á Madrid, podría cortar la retirada á Castaños cuando, batido en el Ebro, la emprendiera hacia las regiones centrales de la Península. Ya en la divisoria ibérica y en acecho de los españoles que habrían de buscar por ella un paso, siempre de los más próximos á la posición central y elevada que el había elegido para Ney, Napoleón haría avanzar resueltamente á Moncey, á fin de que diese hacia Tudela una acción decisiva cual demandaban las circunstancias de aquella campaña. Temerario, además de que Moncey no mostrara en ocasión tan solemne toda la energía necesaria, encomendó la dirección de las tropas que iban á operar en el Ebro al mariscal Lannes, apenas curado de una caída del caballo que había puesto su vida en peligro. Y después de enviar sus instrucciones á Soulth y Lefebvre; después de dirigir reconocimientos sobre el camino de Logroño por Montes de Oca y Santo Domingo; de encomendar á su hermano la administración de las provincias ya ocupadas, por el intermedio de intendentes y corregidores tan severos como entendidos; y de activar la marcha de cuantos cuerpos quedaban todavía á retaguardia ó permanecían en Burgos, el Emperador salía el 22 para Aranda, anhelante por atropellar la distancia y los obstáculos que le separaban de Madrid.»

«Cuando llegó á Aranda, ya supo que el mariscal Ney había entrado el 22 en Soria tras de insignificante resistencia; que inmediatamente se había dirigido á Sigüenza, por un lado, para interceptar el camino de Zaragoza, y á Agreda, por el otro, en observación del de Pamplona á Soria, con lo que se persuadió de que se habían comprendido perfectamente sus instrucciones y que era infalible la desgracia completa y ejecutiva de los españoles de Palafox y de Castaños.»

El mariscal Lannes, entre tanto, había corrido á Logroño y puéstose á la cabeza de la división Lagranje. Con ella y la caballería ligera de Colbert y los dragones de Dijon, emprendió enseguida su movimiento Ebro abajo para reunirse primero con Moncey, cuyas divisiones le esperaban en Lodosa y sus cercanías, y seguir luego á Calahorra donde con efecto entraba el día 22 de Noviembre por la tarde.

Se vé, por tanto, que un siniestro nublado se había formado por el horizonte de la verdadera llave de Aragón, por Tudela, y que amenazaba estallar muy en breve con grave riesgo para la gloria y la independencia de la Patria. No era menor, bien es verdad, el que amenazaba por Madrid, y lo más amargo del caso, lo que más adije y contrasta, es que el uno y el otro no eran sólo debidos á la potencia y á la fortuna del invasor.

### Sobre el Estado Mayor Central

No es el reglamento el que ha de redactarse, como erróneamente dicen algunos colegas, sino las relaciones entre el cargo de ministro de la Guerra y aquel alto Centro las que habían de fijarse.

A pocos generales, como al ilustrado general Sr. Linares, cuya cultura, cuyo profundo conocimiento de las funciones de aquel organismo le dan grande autoridad, pudiera haberse encomendado tan delicado estudio, en el que habiendo de dejarse á salvo la autoridad del ministro y el respeto y obediencia á sus disposiciones, emanadas siempre del Gobierno como miembro de él, hay que dejar al Estado Mayor Central campo, no sólo para desarrollar los planes que se le encomiendan que también para determinadas iniciativas que, si bien han de ser juzgadas y moderadas por el ministro del ramo en su aspecto general, en sus tendencias y en su alcance y fines no han de ser expuestas á constante veto.

El distinguido capitán general de Cataluña, que con tanto tino como habilidad y energía está há tiempo ejerciendo mando tan difícil, ha oído autorizadas opiniones antes de resolver, por más que ya tuviera criterio formado sobre tan importante asunto, al cual daré quizá en el mismo día de hoy solución, elevando al señor ministro el informe correspondiente; y aun cuando nuestra opinión es conocida por haberla expuesto con toda claridad en las columnas de este nuestro diario, nos reservamos el juicio que nos merezca la solución del problema, pudiendo adelantar que, encomendado al general Linares, como presidente de una Junta de la que los vocales son personas de gran talento é instrucción; será justo y conveniente á los altos intereses de la Patria y del Ejército.

Como lógica consecuencia, no sería difícil que el ilustrado general de referencia fuera elegido jefe por S. M. el Rey, á propuesta del señor ministro de la Guerra, para poner en marcha el Estado Mayor Central y tender la correa de transmisión que ha de enlazar su jefatura con la personalidad que ejerza el cargo de ministro de la Guerra, y que hoy es el ilustre general marqués de Estella, al objeto de que la marcha sea regular y uniforme, sin bruscas sacudidas que pusieran en peligro la solidez de sus engranajes.

### Otro aplauso al Sr. La Cierva

En los días transcurridos desde que el Sr. ministro de la Gobernación prohibió la reventa de las localidades de los teatros, hemos tenido ocasión de hablar con no pocos generales, jefes y oficiales, tanto del Ejército como de la Armada, los cuales con absoluta unanimidad nos mostraron su contento por disposición tan digna de aplauso.

Ya lo sabe el Sr. La Cierva. Las siete ó ocho mil familias de militares de los Ejércitos de mar y tierra que viven en Madrid, aplauden con entusiasmo y sin la menor reserva, no sólo está última disposición, sino todas las anteriores, y esperan que dicho Sr. ministro no cese en sus planes de reformar nuestras viciadas costumbres y nuestros hábitos de dedicarnos á todo menos al trabajo.

Acuérdese de aquel dicho del general Narváez «Bola y más bola», pues con temperamentos de transigencias que son tomados por debilidad, nada se consigue.

### FALLECIMIENTO

Ha fallecido en León, el Coronel retirado Caballero pensionista de San Hermenegildo D. Lino Merino y Juárez.

Tributó los honores correspondientes al cadáver, un batallón del regimiento Infantería de Burgos, n.º 36.

NO ES "DIARIO FERROLANO"

SINO "EJERCITO Y ARMADA"

Nuestro querido colega El Globo inserta y comenta en el número de hoy un artículo que, firmado por «Telmo Guerra», tomó Diario Ferrolano de EJERCITO Y ARMADA, sin decir su procedencia.

Nosotros creíamos que el pseudónimo «Telmo Guerra», de nuestro Director, era conocido de El Globo, con el cual mantenemos gustosísimos el cambio, pero por lo visto no es así.

De todos modos, como lo esencial es ir al fondo de la cuestión, y ésta es de importancia nacional, hemos de manifestar a nuestro citado y querido colega, ser completamente falso y destituido de todo fundamento, que el pliego presentado por la «Sociedad Española de Construcción Naval» proponga tipos de acorazados que no reúnen ni las condiciones del concurso, ni las condiciones militares y marineras que el país tiene derecho a exigir.

Al buen juicio del Director de El Globo, nuestro particular y querido amigo, dejamos esta cuestión, pues no cabe en cabeza humana que la casa más poderosa de Inglaterra, de la maestra en arquitectura naval, la que construye los tipos más potentes de la Armada británica, á la que encargan sus buques más potentes las naciones que crean ó reconstituyen su poder naval, se le ocurra, PARA SU DESCREDITO, proponer para España tipos de acorazados que rechazaría, á primera vista, de planos y características, la nación menos marítima del mundo.

Además, si en las proposiciones de dicha Sociedad hubiera algo que la marina española, representada por el Estado Mayor Central y la Junta Superior Consultiva, encontrase defectuoso, á su parecer, de conveniente ó necesaria reforma, en la ley de 7 de Enero del pasado año hay preceptos taxativos que autorizan al Gobierno á ACORDAR CONDICIONALMENTE LA ADJUDICACIÓN á la Casa que ofrezca más garantías técnicas y financieras, señalándole las variantes.

Y si esa Casa es la que ofrece más GARANTÍAS TÉCNICAS Y FINANCIERAS, por razón DE LAS OBRAS CONSTRUIDAS Y DE LOS RESULTADOS DE ELLAS que todo el mundo conoce, excepción hecha de los interesados en determinadas soluciones, y que rehuyen toda discusión á que les hemos brindado, dicho se está que ni puede haber propuesto tipos disparatados, ni dejado de ser la más capacitada para construir para España los que soporten victoriosamente la comparación con los más perfectos de Inglaterra, que son los mejores del mundo.

Y si, como se dice, el Gobierno obediendo quizá á conveniencias de alta política, concede algún grupo á Francia, la unidad de criterio, de construcción y de todo, desaparecerá con grave daño para el país y para la marina misma.

En esto, como en todo, debe haber unidad, y responder á la necesaria homogeneidad de construcción y artillado, sin mezclar elementos distintos que luego habrían de embarazar el servicio, máxime cuando la marina francesa no se ha distinguido nunca por la perfección de sus construcciones, ni la bondad de su artillería.

Torpeza sería la del Gobierno no adjudicar pronto, lo más pronto posible y á UNA SOLA CASA, la construcción de la futura y modestísima Escuadra proyectada, principio de la que necesitamos, si hemos de figurar digna, aunque siempre modestamente, en el concierto de las demás naciones.

Telmo Guerra.

El general La Cerda

Ha sido nombrado senador vitalicio este veterano general que tan alta y justa reputación militar conquistó, y que tantos meritorios servicios prestó durante su larga y honrosa carrera. De general lo vemos desempeñando con notable acierto, con singular pericia, el cargo de director de la inolvidable Academia General Militar, en donde por sus relevantes dotes de mando, su gran cultura, inteligencia, intachable caballerosidad y paternal trato, se hizo digno de unánimes alabanzas, no ya tan sólo de aquel competentísimo Cuerpo de profesores, no ya tan sólo de aquellos entusiastas alumnos, hoy prestigiosos jefes y capitanes que tanto enaltecen el Ejército y que hacen que se recuerde á aquel disuelto Centro de enseñanza con cariño, como perfectibilidad, como remembranza de mejores tiempos, de algo grande, de algo que nuevamente habrá de crear para honra y gloria de las marciales instituciones y para afirmar más y más esa sublime unión, ese fraterno, compañerismo que agranda afectos y que tan necesario es en una carrera como la militar

donde se ofrece la vida en holocausto de un ideal, del engrandecimiento patrio. No mereció, repetimos, sólo plácemes de los profesores y alumnos, sino de todo el Ejército que vela con cuanta competencia desempeñaba su difícil cometido el director de aquella Academia militar, organizada por el insigne caudillo, por el valeroso soldado, por el heroico general, por aquella gran figura militar que en vida se llamó D. Arsenio Martínez de Campos.

Vemos más tarde al general La Cerda, incansable, desempeñando el espinoso y difícil cargo de subsecretario del Ministerio de la Guerra, durante nuestra guerra con los Estados Unidos, y si en aquel entonces se reconocieron excepcionales condiciones en el general La Cerda, no fueron debidamente recompensadas, pues á pesar de esos relevantes servicios pasó de general de división á la Sección de Reserva, sin haber ascendido á teniente general y sin haber desempeñado el alto cargo de ministro de la Guerra, donde tanto bien habría podido hacer por el Ejército. Pero esta decepción no aminora los entusiasmos que este bizarro, inteligente y experimentado soldado siente por el Ejército, y seguramente muy en breve demostrará cuánto se puede hacer en provecho y honra de las marciales instituciones cuando se siente hondo, se piensa alto y se rinde culto á la honrosa profesión.

Del general La Cerda, del novel senador, espera mucho el Ejército, y por eso, antes que á él, felicitamos á todo el Ejército por la fructífera labor que este ilustre general hará en la Alta Cámara por los organismos militares, tan necesitados en esta época de desalentos, de indiferentismo, de que una personalidad tan completa como la suya, una su autorizada opinión á la de los demás generales y jefes que ostentan la alta dignidad de senadores, para que todos sean el sostén y no se cristalicen las mejoras que los ministros de la Guerra propongan para el Ejército, y salga éste siempre victorioso.

Juan F. Golfín.

PLAGAS MODERNAS

La ola "garrotinesca,"

Vivimos en el mejor de los mundos. El que tiene penas es porque quiere; el que está triste él se tiene la culpa.

En esta tierra, donde cuando no tenemos machicha de actualidad, tenemos garrotin á todo pasto, no se comprende la falta de alegría.

Las bellas, más ó menos auténticas, importadoras del garrotin, que actúan en uno de nuestros teatros, pueden estar orgullosas; más han conseguido ellas en una noche con unas cuantas contorsiones garrotinescas, que todos los pacientísimos maestros con sus desvelos y vigias.

Preguntad á muchos padres si sus hijos saben leer y os contestarán negativamente. Pero, con cuánto orgullo os dirán que sus hijos son maestros en el difícil y dislocante arte del garrotin!

Es una delicia; multitud de chabacs de uno y otro sexo, en abigarrada turba siguiendo á los organillos; rompen éstos á tocar y se cogen por parejas, bailando el clásico agarrao en las aceras y portales, con movimientos lascivos, dificultando el paso de los transeúntes, que antes de verse arrollados, prefieren andar por el centro del arroyo á trueque de ser atropellados.

Y no es esto sólo: ha invadido de tal manera esta plaga la población, que en todas las esferas, chicos y grandes, le endilgan, á manera de exabrupto, el «qué te quieres apostar» y «el garrotin», arreglados los couplets en forma tan indecente é inmoral, que nosotros, que no pecamos de tímidos, en ocasiones nos avergonzamos.

Castiguen los padres con mano dura á sus hijos, repriman sus aficiones chulescas y eviten los agentes de la autoridad esos espectáculos repugnantes é indignos de la quinta capital de España, que se ofrecen á la vista del transeúnte en torno de los organillos, si quiera sea por la moral y por el buen nombre de Málaga, ó de lo contrario habrá que dar la razón al que dijo que «Marruecos empezaba en los Pirineos», y Málaga está más cerca de aquél que de éstos...

F. R. B.

El anterior artículo está tomado de nuestro querido colega El Cronista, de Málaga, que tan dignas y levantadas campañas viene sosteniendo en defensa del orden, del principio de autoridad y de la moralidad.

Si toda la Prensa de Madrid imitase el proceder de El Cronista, mucho ganarían las costumbres públicas, bien necesitadas de radicales reformas impuestas de grado ó por fuerza.

AVISO

Rogamos á los señores suscriptores y corresponsales de este diario, pongan en los sobres dirigidos al mismo Apartado de Correos número 436, para mayor facilidad en Correos.

Nuestras primeras actrices



BALBINA VALVERDE

La figura de la notabilísima actriz cómica é inimitable característica, cuyo retrato y nombre encabezan las presentes líneas, se halla dotada de una especialísima gracia que acentúa en alto grado en los distintos tipos que tan admirablemente pone en escena, que se la ha llegado á reconocer y calificar por todos los amantes del arte de Talía, con la frase de «la insustituible Valverde», palabras que comprueban y demuestran lo mucho que vale como artista.

La distinguida actriz ha tenido la bondad de dirigirnos la siguiente carta, en contestación á la nuestra suplicándola datos biográficos, y que según costumbre establecida venimos publicando en esta sección; nos dice:

«Adjunto va el retrato que desea y la relación que ma pide de algunos datos biográficos: Nací en Badajoz en 1840; vine á Madrid el 51; entré en el Conservatorio el 57, siendo director D. Ventura de la Vega, y profesor de declamación D. Julián Romea (mi maestro); en el mismo año de 1857 hice unas oposiciones y fui pensionada en 9 de Octubre del año siguiente, debutando en el Español, entonces teatro del Príncipe, y en el que trabajé diez años al lado de los primeros actores de aquella época. Desde este teatro pasé al Circo y Zarzuela, al mismo tiempo, por ser D. Francisco Sabas empresario de ambos. Más tarde estuve en la Habana con D.ª Teodora Lama-drid y D. Joaquín Arjona, D. Rafael Calvo y D. Emilio Mario en el año 70, y á nuestro regreso volví al Español, donde permanecí hasta el estreno del teatro de la Comedia, durante cinco años, pasando luego á Lara en 1880, y á los veintiocho años he pasado después al Español. He estrenado muchas obras, debidas á nuestros primeros autores, habiéndose mostrado siempre el público cariñoso conmigo durante cincuenta y pico de años que llevo trabajando con el deseo de agradar y con la misma afición. Suya afectísima, Balbina Valverde».

J. M. García Flores.

Fraternidad

Continuando la información respecto al concurso hípico en la Argentina, copiamos de nuestro querido colega de Málaga, El Popular, parte de una carta que inserta sobre el mismo asunto.

Dos sucesos, que han influido de una manera eficaz para estrechar la intimidad hispano-argentina, acaban de realizarse.

La venidad de los oficiales españoles á tomar parte en el concurso hípico internacional, fué un excelente motivo para que la sociedad y el pueblo argentino exteriorizasen sus simpatías á la madre patria y al hidalgo pueblo español. Tuvo la sensación de que en el alma argentina permanecían dormidos hondos sentimientos de fraternal cariño, más que ocultos agazapados—y aún diré avergonzados—después de los ruidosos desastres sufridos por la fatal política española, incapaz y regresiva, pero con ansias de subir á la superficie y mostrarse á la primera ocasión. Así fué. El triunfo obtenido por nuestros oficiales, conquistando el primero y el segundo premio en el primer concurso, ante un público de 30.000 personas y el Presidente de la República, fué saludado con una ovación formidable. ¡Espectáculo inolvidable! Esperaba ansioso el público el fallo del Jurado, suena por fin la campana, comienza á ascender magestuosamente la bandera roja y gualda, y lo que ocurrió es indescriptible. Todo el público de pie aplaudiendo, las bandas militares tocando dianas españolas, aparece en la pista á galope tendido el teniente Gómez Spencer, parándose de frente para saludar la enseña de la patria, se agitan en el aire 20.000 sombreros, y—no puede recordarse sin emoción—el general Gazmendia que acompaña al Presidente se sube á una silla, y grita agitando el tricordio: ¡Viva la madre patria!

«No es significativo todo esto? Me decía un amigo:—«El dios éxito», un oficial saltando un obstáculo, consigne más que diez tratados diplomáticos; habló al alma del pueblo. Tiene

razón, el militar español salvó un obstáculo con su caballo. Al día siguiente ya se hablaba de España como nunca se habló aquí entre la gente medio cuita. «Indudablemente, hay en España elementos de valía». ¡No es esto admirable y digno de estudio para hacer la psicología de las multitudes? Y se habló de pintura y escultura española, de arte español «¡oh, el gran Cajal, y de los hombres que piensan alto y hondo en España, y del porvenir de la raza y de la federación hispano-americana. Conveniente será que España cultive las buenas disposiciones de nuestros hermanos de allende los mares, para ver si consigue para su comercio nuevos mercados, que le compensen de los que perdiera al arriar su bandera, en las que fueron colonias nuestras.

Disposiciones oficiales

GUERRA

A instancia del coronel retirado D. José del Aguila, se ha resultado que los jefes y oficiales del Ejército, y apertenezcan á la situación de actividad ó á la de retiro, cuando hayan de prestar declaración como testigos ante jueces y tribunales ordinarios ó de cualquier fuero, siempre que comparezcan de uniforme, jurarán por su honor en la forma que previene el art. 452 del Código de Justicia militar; y los jefes y oficiales en situación de retiro, sufrirán las prisiones á que se hace referencia, en las mismas condiciones que los que se hallan en servicio activo.

Se crea una Junta bajo la presidencia del jefe del E. M. C. para proponer cuanto se relacione con el automóvil militar.

Se dispone que el plus y doble plus de las fuerzas militares de las plazas de África, sea de 60 y 120 pesetas para jefes; 40 y 80 para capitanes; 30 y 60 para subalternos, y 25 y 200 para los generales.

MARINA

Se modifica la R. O. de 27 Junio 1887, sobre los haberes que deben disfrutarse los individuos y clases subalternas que se encuentren en comisión en el Extranjero.—Dispone que los capitanes y oficiales subalternos para las quintas compañías de los segundos batallones, sean propuestos por los comandantes generales de los apostaderos para la aprobación de S. M.—Concurso para proveer una plaza de profesor en la Escuela de Aplicación.

Información política

El Consejo de Administración del Banco de España ha destinado 30.000 libras á socorros de los damnificados en las catástrofes de Italia.

El Consejo de Estado ha informado favorablemente sobre el crédito de 200.000 pesetas, concedido para igual fin por el Gobierno, y de las que se destinarán parte á pagar los efectos que lleva el crucero Princesa de Asturias, y el resto se repartirá en metálico.

El Sr. Besada ha quitado importancia á la protesta de los obispos contra el proyecto de caducidad de créditos, manifestando que éstos pueden prescribir, pero que los bienes no prescriben.

El asunto se discutirá en el Parlamento.

S. M. el Rey, acompañado del presidente del Consejo, el marqués de Viana y el conde de San Román, marchó esta mañana á Toledo, donde pasarán el día cazando en la posición denominada El Rincón.

Información de Marina

El ministro de Marina ha manifestado que carece en absoluto de fundamento cuanto se dice referente á cambio de uniforme en la Infantería de Marina.

Esta mañana ha celebrado Junta el Centro Consultivo de la Armada, para hacer las clasificaciones de ascensos y recompensas.

El jefe del Estado Mayor Central de la Armada y otros generales, han cumplimentado al Embajador de Alemania.

La banda municipal.

La Comisión especial nombrada para entender en todo lo relativo á la formación de la banda municipal, compuesta por los señores Prast, Senra y Casanueva, ha acordado proponer para la plaza de director jefe á D. Ricardo Villa, y para el cargo de director á don José Garay y Retana, exmúsico mayor de los regimientos de Andalucía, Lealtad y Garelano.

De los tres músicos que han presentado solicitud para ocupar dicha plaza, es el que tiene hoja de servicios artísticos más brillante. Cuenta con once primeros premios, dos menciones honoríficas, concedidas por Real orden, y ha dirigido las bandas de Santander y Gijón, al frente de las cuales obtuvo el primer premio en los concursos de Pamplona, Santander, Palencia, Salamanca y Valladolid. Al decir de la Comisión, la plaza de director jefe no se ha sacado á concurso porque seguramente no hubieran concurrido artistas; pues sostienen la teoría de que estos cargos no se solicitan, como parece ser ha ocurrido con el nombrado.

Los dos directores designados serán los que nombren á los 85 profesores de que habrá de componerse la banda, que disfrutará sueldos de tres á siete pesetas diarias.

Los terremotos de Italia

La suscripción de la Cruz Roja.

Señor comandante de Ingenieros D. Epifanio Barco, 10 ptas.; familia de López de Arce, 30; D. Lorenzo Claver, 25; D.ª Carmen González, 2; D. Mateo Gutiérrez, 2; farmacéutico militar D. Joaquín Más y Guindal, 3; Excmo. Sr. D. Eustaquio Allendesalazar, 100; señor general D. Leonardo Allendesalazar, 25; señor general D. Enrique Allendesalazar, 25; D.ª María Guadalfajara de Allendesalazar, 25; D. Juan Lebrón, 2; conde de Cerrejería, 50; un industrial, 10; el presbítero Sr. D. Victoriano M.ª Biscós, 5; presbítero D. Fermín Baigorri, 10; D. Eladio Manero, 10; D. Daniel Gutiérrez, 5; Excmo. Sr. D. José Ruiz Arenas, 25; D. José Rubio Fernández, 10; capitán D. José Montalbán Lora, 10; D. José López Cabeuelo, 5; Dr. D. Benigno Montes, 5; D. Manuel Martín, 1; señor presidente de la Cruz Roja de Alcázar de San Juan, 50; Comisión de la Cruz Roja de Aranjuez (primera entrega), 300; Comisión de la Cruz Roja del distrito de la Inclusa (segunda entrega), 37,25; doña Luisa Lacal, 5; profesor de equitación militar, 5; D.ª R. L., 2; D.ª A. L., 1; doña Manuela Biendicho, 1; D. Alfonso Vega, 10.

Donativos de ropas se han recibido de doña Ignacia López Alcázar, doña Purificación Fernández y uno muy importante de la señora viuda de Aureliano González, Carrera de San Jerónimo, 16 (Casa Iserra).

Otras suscripciones.

El señor obispo de Madrid-Alcalá ha tenido una noble iniciativa. La de invocar la caridad de los católicos españoles para que acudan con sus donativos á remediar las desgracias que sufren nuestros hermanos de Nápoles y Sicilia.

Al efecto, el Boletín Eclesiástico que se publicará hoy, inserta una circular haciendo un llamamiento á los fieles para que acudan con sus donativos y ofrendas á la suscripción.

Aparte de esto, prepara también un funeral solemnísimos que se celebrará en sufragio de los que en tal trance murieron apenas lo consentían las rúbricas litúrgicas.

Diario oficial

GUERRA

Infantería.

Recompensas.—Las gracias de Real orden al comandante D. Gregorio Blasco, y cruces de Beneficencia á los primeros tenientes don Ildefonso Garrido y D. José Clarós.

Abono de tiempo.—Se concede al maestro de banda Antonio Calvo y á los sargentos Antonio Valero y Gregorio Brabo, desestimándose la de Camilo López en súplica de mayor antigüedad.

Destinos.—Al regimiento Alcántara, el sargento Pedro García.

Reserva gratuita.—Se concede el empleo de segundo teniente al sargento licenciado D. Alfonso Muñoz.

Guardia civil.

Se rectifica fecha y lugar de nacimiento del sargento Daniel Pruniorrosa.

Cruces.—La de Isabel la Católica al coronel D. José Ibañez.

Destinos.—A excedente por haber sido nombrado jefe del Cuerpo de Seguridad, el teniente coronel D. Ernesto Echevarría; á situación de reserva, el primer teniente don Eduardo Cañizares, y altas en las Comandancias de su procedencia, los sargentos Pedro Martín y Germán Soler.

Carabineros.

Recompensas.—Las gracias de Beneficencia al capitán D. Julio Bragulat y carabineros don Vicente Alvaro y D. Miguel Prieto, y del Mérito Militar á los carabineros Juan Monerri y Francisco Gómez.

Retiros.—Se dispone el abono de 22,50 pesetas mensuales al carabiniere retirado Ciriac Jorge.

Destinos.—A situación de reserva el capitán D. Antonio Monserrat.

Reserva gratuita.—Empleo de segundo teniente al sargento retirado D. Manuel Iglesias.

Infantería de Marina.

Destinos.—A la primera, segunda y tercera compañía del primer batallón del tercer regimiento, los capitanes D. Martín García, don Ángel Roig y D. José Delgado; el sargento primero, Teodoro Husillos, á la Ayudantía de Santa Pola; el segundo, Miguel Jordán, y cabos Santiago Carabajo y Ramón Barón, á la compañía de ordenanzas.

Antigüedad.—Se concede mejora de antigüedad al armero Enrique del Campo.

Bajas.—Del capitán (E. R.) D. José Sarthou.

Recompensas.—Al coronel D. Diego Martínez y primer teniente D. José de la Guardia, cruces del Mérito Naval por el desarrollo de las maniobras militares realizadas en Ferrol.

Artillería.

Cruz de San Hermenegildo al comandante D. José Manso.

Contramaestres.

Se concede al segundo D. Domingo Villamil la graduación de alférez de fragata.

Maquinistas.

Retiros.—Al primero D. José Barnes.

Sanidad militar.

Destinos.—Al Ministerio el médico primero D. José Lasmarias, y veterinarios señores Perales, al segundo montado de Artillería, Coderque, al depósito sementales Artillería; Sobrevilla, 11.º montado de Artillería; Medina, al quinto, Huerta al cuarto, Sanz al 10.º, García de Blas al tercer regimiento de Ingenieros, Sarasa al tercer depósito de sementales de Caballería, Cosmen al cuarto, Espejo á la cuarta Comandancia Administración militar, García Pérez al tercer tercio Guardia civil, y García Cobacho al regimiento Caballería María Cristina; y se dispone ingrese en servicio activo el veterinario primero en situación de supernumerario señor Grado Arroyo.

MARINA

Comisiones.—Son designados el teniente de Navío D. Claudio Alvarezgonzález y el alférez de Navío D. Joaquín López, para asistir á las regatas que han de efectuarse en Alicante.

Destinos.—Han sido nombrados inspectores de Emigración los tenientes de Navío don Enrique de Guzmán y D. Angel Gamboa.

Cruces.—Placa y Cruz de San Hermenegildo á los Sres. Llano, Carballo y Vizcarro.

Noticias

Ha sido pedida la mano de la bellísima y distinguida señorita Carmen Morencos Maestre, para nuestro querido amigo el ilustrado profesor mercantil y oficial segundo de Hacienda, D. Alberto de Martos de Salabert, cruzándose con tal motivo valiosos regalos.

La boda se verificará en la próxima primavera.

La Sociedad de actores ha adquirido para establecer en ella su domicilio social, la casa de la calle del Príncipe esquina á la de la Visitation.

Ha fallecido en esta Corte la madre de nuestro distinguido amigo el exministro liberal D. Miguel Villanueva, al cual enviamos la expresión de nuestro sentido pésame.

Brillantísimo promete estar el baile que se celebrará hoy en el Gran Teatro á beneficio de la Sociedad Matritense de Caridad.

Los pedidos de billetes han aumentado hoy de una manera considerable, agudándose una gran fiesta, tanto para los que se divierten como para los que han de recibir sus beneficios.

El administrador-jefe de la Fábrica de Tabacos nos ha invitado, en atento besalamano á presenciar mañana, á las diez de la misma, el acto de repartir los beneficios que han obtenido los operarios y operarias en el primer trimestre del funcionamiento de la Cooperativa.

Con sumo gusto asistiremos.

La combinación de prelados acordada con motivo de la muerte del cardenal Casañas, es esta:

Promoviendo á la diócesis de Barcelona al obispo de Jaca Dr. D. Juan Laguarda y Equellera.

Idem á la diócesis de Jaca al obispo de León Dr. D. Juan Manuel Sanz y Saravia.

Idem á la diócesis de León al Dr. D. Ramón Guillamet, doctoral de la catedral de Tarragona y vicario general de aquel arzobispado.

Mañana domingo pasará S. M. el Rey el día en la Flamenca (Aranjuez) cazando con el Sr. Maura.

Anoche estuvo reunido el Consejo de Emigración, examinando el modelo de las llamadas fechas de emigrantes que serán obligatorias, conforme á la ley dictada sobre la materia.

Hoy publicará la Gaceta el tribunal de oposiciones á las plazas de oficiales cuartos de Gobernación.

NUESTRO FOLLETIN

Terminada la edición especial del primer tomo de LAS MEMORIAS DE GODOX, que á nuestros amigos y suscriptores principalmente dedicamos, y terminada ya la encuadernación, tenemos el gusto de ponerlo desde luego á la venta, encuadernado con lujo en tela y oro, al precio de 3,50 pesetas, y encuadernado en rústica, 2,50 pesetas.

Este primer tomo de LAS MEMORIAS DE GODOX está, casi por entero, dedicado á la narración histórica de la

Campaña del Rosellón

de tan visible interés militar como uno de los ejemplos más valiosos para el conocimiento de la guerra de montañas al Norte y Sur de los Pirineos Orientales, dando extensa noticia de la serie de sucesos que condujeron á la famosa

Paz de Basilea

Todo ello, documentado y referido con ilustrada copia de pormenores y detalles que notablemente avvaloran este libro.

La edición que anunciamos está hecha en excelente papel satinado, va ilustrada con el retrato del autor y está cuidadosamente revisada.

Nuestros suscriptores

podrán adquirir dicho tomo á los precios de 2,50 PESETAS encuadernado, y 1,50 PESETAS en rústica, remitiéndose certificado y franco de porte á los que residan en provincias.

LA BOLSA

Table with financial data including FONDOS PÚBLICOS, AMORTIZABLE 5 POR 100, and BANCOS Y SOCIEDADES.

El tiempo

El día de ayer amaneció despejado, pero luego se nubló, por lo que la temperatura fué bastante baja.

El día religioso

Sábado 9.—San Julián y Santa Basilia, su esposa, mártires, y Santos Marcelino y Pedro, mártires.

COMA USTED BIEN Y BARATO

Toda persona que quiera comer con economía, gusto y variedad, debe exigir á la persona encargada en su casa de la cocina que se

provea de la Agenda Culinaria para 1909, editada por los señores Bailly-Baillière é Hijos, de Madrid, en la que se da á conocer la cocina española y extranjera, muy especialmente la francesa, armonizando comidas de cocinas mixtas con gran acierto.

En la Agenda Culinaria se encuentran recetas muy prácticas, que permiten en un momento formar una comida capaz de satisfacer al estómago y gusto más delicados, guardando la más perfecta relación con la estación, elegancia y economía.

La persona encargada de una cocina encontrará cada día del año un menú completo y variadísimo de almuerzo y comida con las indicaciones necesarias sobre postres, vinos, licores, legumbres, etc.

La Agenda Culinaria además contiene el calendario, una hoja en blanco para poder anotar el dinero recibido y los gastos hechos cada día, y, en una palabra, da resueltos todos los problemas del arte de comer bien y barato.

El precio de este libro, encuadernado en cartón, es de 2 pesetas en Madrid y 2,50 en provincias. Pídase en todas las librerías, tiendas de objetos de escritorio y bazares.

AGENDA DE BUFETE

Seguros de que todos nuestros lectores, ya sean banqueros, comerciantes, médicos, abogados, ejerzan cualquier profesión ó posean una humilde industria ó comercio, necesitan para la buena administración de sus negocios recurrir á los exóstitos servicios que presta una buena Agenda, nos apresuramos á indicarles que los editores Bailly-Baillière é Hijos han puesto á la venta en todas las librerías, bazares y tiendas de objetos de escritorio las varias ediciones que han hecho de la Agenda de Bufete para 1909.

Esta obra, que goza de justa fama, ha sido notablemente mejorada en sus condiciones materiales de papel, rayado y datos de consulta sobre Ministerios, Correos, Aranceles, Ferrocarriles, etc., haciéndola indispensable en todo bufete, puesto que una á sus buenas cualidades de la economía.

Precio: de una á cuatro pesetas.

Recomendamos los Anteojos Roca Precisión, únicos que conservan la vista; los vende Mr. J. Dubosc, Optico, en las 19 y 21. Se gradúa, la vista con toda exactitud.

Últimas novedades en bisutería, objetos de piel y artículos para regalo todo á precios de fábrica.

Profesora

con títulos de institutriz y maestra de la Escuela Normal, con mucha práctica en la enseñanza y brillantes resultados, da educación completa á domicilio, incluyendo idiomas, dibujo y pinturas.

D. Antonio de Acuña, 4, principal derecha.

CLASES PASIVAS. Se paga á todos el día primero de cada mes. Comisión UNO por ciento. Se aceptan poderes. ANTONIO POBLETE. Santa Engracia, 3-Madrid.

ESPECTACULOS PARA HOY

REAL.—(Función 37 abono: 15 del turno 1.º).—A las 8 3/4 (dabut de Rosina Storchio), Linda de Chamounix. COMEDIA.—A las 9.—El señor López.—El gran tacone. LARA.—(Moda).—A las 9.—El contrabando.—A las 10, Los buhos (tres actos). PRICE.—(Compañía de zarzuela y ópera). A las 9.—El diablo en el poder. Entrada general, 50 céntimos. APOLO.—A las 7.—El alma del pueblo.—A las 8 3/4 El día de Reyes.—A las 10, Las bribonas.—A las 11 1/4, El árbol de Bertoledo. ARZUELA.—A las 7.—(sección vermouth). Las calderas de Pedro Botero.—A las 8 3/4, Género infimo y La contrata.—A las 10, La zarzuela de oro.—A las 11, A B C. Da una de la noche á la madrugada, gran baile de máscaras, 3.º de abonados. COMICO.—(Compañía Prado-Chicota).—A las 6 (sección vermouth especial), Alma de Dios.—Cuentan de un sabio que un día... Butaca, 1,50; entrada, 0,45. A las 9 3/4, Cuentan de un sabio que un día... La ilustra fregonera. ESCLAVA.—A las 7.—Si las mujeres mandasen... A las 9, La alegre trompete. A las 10, El puesto de flores.—A las 11 1/4 (Si las mujeres mandasen)... ROMEA.—A las 5 y 1/4.—Lo que nadie quiere.—A las 6, ¡Pobre madre! y Po' chiripa.—A las 7, Distinción.—A las 8 1/2, Lo que nadie quiere.—A las 9 1/2, Nochebuena.—A las 11 1/2, Amor suicida. Variadas películas en todas las secciones. LATINA.—A las 5.—El perro chico.—A las 6 1/4, Apaga y vámonos (repisio).—A las 7 1/2, Los tres Reyes.—A las 8 3/4, San Juan de Luz.—A las 10, Los tres Reyes.—A las 11 1/4, El novio de la chica. SALON NACIONAL.—A las 5.—Nicolás y Bellas Puntki.—A las 6, 1.000 metros de películas y Bellas Puntki.—A las 7, Noble engaño (estreno) y Bellas Puntki.—A las 8, 1.000 metros de películas y Bellas Puntki.—A las 9 3/4 (doble); Pericito.—A las 11 1/2, La casa de todos. COLISEO DEL NOVICIADO.—A las 5 y 1/2.—Las bravías (repisio).—A las 6 1/2, Los granujas.—A las 7 1/2, Actiata sinfonia.—A las 9 1/4, Amor ciego.—A las 10 1/4, El marquésito.—A las 11 1/4, Las bravías.

Faubel, Hermida y Compañía VINOS DEL MARQUÉS DE MUDELA

PREMIADO EN VARIAS EXPOSICIONES NACIONALES Y EXTRANJERAS. DESPACHOS DE LA CASA EN MADRID. Don Ramón de la Cruz, 12, teléfono 2,406.—Serrano, 8, teléfono 1.229.—Santa Catalina, 4, teléfono 219. San Bernardo, 1, teléfono 1.233.—Cava Alta, 1, teléfono 1.225. Tinto de pasto... Blanco Mudela... Dorado... Blanco... Los vinos embotellados se entienden sin casco.—Se sirve á domicilio desde media arroba.

1909 AGENDAS 1909 (BAILLY-BAILLIERE). Agenda de Bufete, MEMORANDUM DE LA Cuenta diaria, Agenda Culinaria, Agenda Médico-quirúrgica de bolsillo, Agenda de Bolsillo para uso de Particulares.

VINO JARABE CAPSULAS de FOSFOGLICERATO de CAL de CHAPOTEAUT. receta en la TISIS, la GRIPE, la ANEMIA, la NEURASTENIA, las CONVALESCIENCIAS. Escribir la Firma: P. Chapoteaut. En todas las Farmacias.

EL JARABE Y LA PASTA DE SAVIA de PINO MARITIMO de LAGASSE. combaten victoriosamente. Resfriados, Tos, Bronquitis, Influenza, Gripe, Ronqueras, Dolores de Garganta. En todas las Farmacias.

Almanaque BAILLY-BAILLIERE PARA 1909. Comprándolo puede Ud. ganar 200.000 PESETAS y obtener UN MAGNÍFICO PIANO, UN PREMIO DE LA LOTERÍA, UNA MÁQUINA DE ESCRIBIR, VALIOSÍSIMOS REGALOS. PRECIO, 1,50 PESETA. PÍDASE EN TODAS LAS LIBRERÍAS DEL MUNDO.

# La Unión y El Fénix Español Compañía de Seguros reunidos

Agencias en todas provincias de España, Francia y Portugal.—44 años de existencia.—Seguros sobre la Vida.—Seguros contra incendios

A todas las Armas del Ejército, Guardia civil y Carabineros



## BENEMÉRITO BRILLANTE

FABRICA EN JETAFFE (MADRID)

Exclusiva para  
abrillantado y limpieza  
de correajes y guarnicio-  
nes del Ejército.

es el preparado más perfecto para el abrillantado y limpieza de toda clase de correajes y guarniciones  
blanco, negro, amarillo y avellana.

### PUNTOS DE VENTA

Depósito general: Martín y Durán, Capellanes, 10, Madrid. Farmacias, Droguerías y nuestros representantes de la Península y posesiones españolas.  
NOTA: Al remitir nuestra circular á los puestos indicamos señas de nuestros depósitos en cada punto.  
LOS PEDIDOS POR CARGO, al Sr. Director propietario de Benemérito Brillante, JETAFFE (Madrid).  
Todo frasco que en su franja de cierre no lleve la firma del director propietario se considerará falsificado.  
Pídanse prospectos, circulares, muestras. Atendemos cuantas consultas se nos hagan.

## Gran Relojería de París

FUENCARRAL 59.—MADRID

Apartado de Correo, 436\*

La última novedad; sin manilla ninguna, marca las horas y minutos con claridad; máquina fuerte, de áncora, precisión.  
Tiene dos aplicaciones fotográficas con cerquillo-medallón que se puede abrir y poner la fotografía que se quiera como recuerdo.

Caja de acero azulado, semiplano; todas estas combinaciones forman un conjunto artístico tal, que no hay reloj más bonito que éste que presenta el conocido industrial L. THIERRY.

Aparte de su belleza artística, es de máquina de precisión y seguridad. Su precio es de 35 pesetas en seis plazos mensuales. Va por correo certificado, con aumento de 1,50 pesetas por franqueo.

THIERRY, Gran relojería de París.

Fuencarral, 59.—MADRID



El maravilloso reloj automático

## Servicios de la Compañía Trasatlántica.

### LINEA DE CUBA-MEJICO

Servicio mensual á Habana y Veracruz, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20, y de Coruña el 21, directamente para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de la Habana el 20 de cada mes, directamente para Coruña y Santander. Se admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico con transbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.

Rebaja en pasajes de ida y vuelta.—Precios convencionales para camarotes de lujo.  
LINEA DE NEW-YORK, CUBA, MEJICO  
Servicio mensual, saliendo de Génova el 21, de Nápoles el 23, de Barcelona el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, directamente para New-York, Habana y Veracruz. Regreso de Veracruz el 26 y de Habana el 30 de cada mes, directamente para New-York, Cádiz, Barcelona y Génova.

### LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Servicio mensual, saliendo: Génova el 8, Barcelona el 10, Valencia el 11, Málaga el 13, y Cádiz el 15 de cada mes, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanailla, Curacao, Puerto Cabello, La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz, con transbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las Compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo, Carúpano, Coro, Cumaná y Trinidad con transbordo en Curacao.

### LINEA DE FILIPINAS

Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool, y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro sábados, o sean: 4 de Enero, 1.º y 29 de Febrero, 28 de Marzo, 25 de Abril, 23 de Mayo, 20 de Junio, 18 de Julio, 15 de Agosto, 12 de Septiembre, 10 de Octubre, 7 de Noviembre y 5 de Diciembre; directamente para Génova, Port-Saïd, Suez, Colombo, Singapore y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes, o sean: 21 de Enero, 18 de Febrero, 17 de Marzo, 14 de Abril, 12 de Mayo, 9 de Junio, 7 de Julio, 4 de Agosto, 1.º y 29 de Septiembre, 27 de Octubre, 24 de Noviembre y 22 de Diciembre, haciendo las mismas escalas que á la ida hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por transbordo para y de los puertos de la Costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

### LINEA DE BUENOS AIRES

Servicio mensual, saliendo accidentalmente de Génova el 1, de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 1 y de Montevideo el 2, directamente para Canarias, Cádiz, Barcelona y accidentalmente Génova. Combinación por transbordo en Cádiz con los puertos de Galicia y Norte de España.

### LINEA DE CANARIAS

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 17, de Valencia el 18, de Alicante el 19 y de Cádiz el 22, directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma, con retorno á Santa Cruz de Tenerife, para emprender el viaje de regreso el día 1.º haciendo las escalas de Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

### LINEA DE FERNANDO POO

Servicio bimestral, saliendo de Barcelona el 25 de Enero, y de Cádiz el 30 y así sucesivamente cada dos meses para Fernando Poo, con escalas en Las Palmas y otros puertos de la Costa occidental de África y Golfo de Guinea. Regresan de Fernando Poo el 26 de Febrero y así sucesivamente cada dos meses, haciendo las mismas escalas que á la ida, para Cádiz y Barcelona.

### LINEA DE TÁNGER

Salidas de Cádiz: Lunes, miércoles y viernes, para Tánger, con extensión á los puertos de Algeciras y Gibraltar. Salidas de Tánger: Martes, jueves y sábados para Cádiz.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servicios por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

Avisos importantes: Rebaja en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de terminados artículos, con arreglo á lo establecido en la Real orden del Ministerio de Agricultura, Industria, Comercio y Obras Públicas, 4 de Abril de 1904 publicada en la Gaceta del 22 del mismo mes.

Servicios comerciales.—La sección que de estos servicios tiene establecida la Compañía se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que le sean entregados, y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los exportadores.

## A Equitativa dos Estados Unidos do Brazil

(A Equitativa de los Estados Unidos del Brasil)

### SOCIEDAD MUTUA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA

Dirección General en España: Alcalá, número 12.—Madrid

- Seguros de vida con primas vitalicias y beneficios acumulados.
- Seguros de vida con primas (temporales) y beneficios acumulados.
- Seguros de vida dotales, á cobrar á los 10, 15 ó 20 años y beneficios acumulados.
- Seguros de vida en conjunto (sobre dos cabezas) y beneficios acumulados.
- Dotas para niños con ó sin devolución de las primas pagadas.

### Seguros de vida de todas clases, con sorteo semestral en metálico.

Con una póliza de seguro con sorteo, se puede constituir un capital, garantizar el porvenir de la familia, recibir en efectivo el importe de la póliza, si resulta premiada en los sorteos que se celebran el 15 de Abril y el 15 de Octubre de cada año.

Subdirección para Cataluña, Aragón y Navarra: Pelayo 20, Barcelona. Subdirección para la Región

Valenciana é islas Baleares: Salvá, 14, Valencia.

## Fuera canas

LA INSTANTANEA Y PERMANENTE  
PARA RUBIO, CASTAÑO Y NEGRO

No mancha ni quema, evita la caída y aumenta su desarrollo; puede rizarse el pelo. Frasco, 5 pesetas. Remítase por correo, certificado, por 4 pese tas.

Farmacia F. GARCERÁ, Príncipe, 13, Madrid,

y principales Farmacias, Droguerías y Perfumerías de provincias.

Grandes existencias de todos los específicos y aguas minerales conocidos, siem pre recientes y á precios convenientes. Se remiten á donde se pidan, por ferrocarril ó correo, certificados.

Farmacia GARCERÁ, Príncipe, 13, Madrid.

## Pastillas BONALD

Cloro-boro-sódicas con cocaina.

De eficacia comprobada por los señores médicos para combatir las enfermedades de la boca y de la garganta. Tos, ronquera, dolor, inflamaciones, picor, aftas, ulceraciones, sequedad, atonía producida por causas perifericas, fetidez de aliento, etc. Las pastillas BONALD, premiadas en varias Exposiciones científicas, tienen el privilegio de que sus fórmulas fueron las primeras que se conocieron en su clase en España y en el Extranjero.

### Acanthea virilis.

Poliglicerosulfatada BONALD.—Medicamento antineurasténico y anti diabético. Tonifica y nutre los sistemas óseo, muscular y nervioso y lleva á la sangre elementos para enriquecer el glóbulo rojo.

Frasco de Acanthea granulada, 5 pesetas.—Frasco del vino de Acanthea, 5 pesetas.

### Elixir Antibacilar BONALD

de Thiocolcinamo-vanadito fosfo-glicérico. Combate las enfermedades del pecho.

Precio del frasco, 5 pesetas.

De venta en todas las farmacias y en la del autor, Núñez de Arce (antes Gorguera), 17, Madrid. En Barcelona: Gignás, 5.

## APIOLINA CHAPOTEAUT



Regulariza el flujo mensual,  
corta los retrasos y  
supresiones así como  
los dolores y cólicos  
que suelen coincidir con las  
épocas.

En todas las Farmacias

## SALUD DE LAS SEÑORAS

INSCRIPTO EN LA FARMACOPEA OFICIAL DEL REINO DE ITALIA

## Jarabe Pagliano

DEPURATIVO Y REFRESCANTE DE LA SANGRE

del Profesor ERNESTO PAGLIANO

H. B. Dirigirse en Nápoles: Prof. ERNESTO PAGLIANO, 4, Calata San Marco, y á los revendedores por mí autorizados

Exposición Internacional de Milán 1906. — MEDALLA DE ORO  
LIQUIDO — en POLVOS — en TABLETAS COMPRIMIDAS (Píldoras)  
INTIMACION  
En toda España circula atrevidamente una falsificación de mi JARABE PAGLIANO, una mezcla dañosa para la salud de quien hace uso de ella. Mi nombre ERNESTO PAGLIANO, me ha sido usurpado. Este atentado al público; pida siempre mi marca de fábrica en rojo, azul y oro, legalmente depositada. Todo frasco y toda cajita sin mi marca están falsificados. Yo perseguiré judicialmente á quien falsifica mi producto, á quien usurpa mi nombre Prof. ERNESTO PAGLIANO, y á quien con la venta de tal falsificación produce daño á la salud pública y á mi reputación.

## Sociedad general de Industria y Comercio

CAPITAL: 12 MILLONES DE PESETAS  
11, VILLANUEVA, 11.—MADRID

Fábricas en Bilbao, Oviedo, Madrid, Sevilla, Cartagena y Lisboa.

Gran premio en la Exposición Universal de Lieja, 1905 (la más alta recompensa).

### PRODUCTOS QUÍMICOS

Superfosfatos.	Sulfato de amoniaco.	Acido sulfúrico ordinario.
Nitrato de sosa.	Sulfato de sosa.-Glicerina.	Acido nítrico.
Sales de potasa.	Acido sulfúrico unhidro.	Acido clorhídrico

Abonos para todos los cultivos y adecuados á todos los terrenos.  
LABORATORIOS para el análisis completo de terrenos y determinación de los mejores abonos.  
SERVICIO AGRONÓMICO, bajo la alta inspección del eminente agrónomo Excmo. Sr. D. Luis Grandcau.

AVISO IMPORTANTE.—Pedir á la Sociedad la Guía práctica especial para sacar la muestra las tierras y remitir éstas con anticipación para su análisis.

No comprar sin enterarse antes de nuestras tarifas.

Derigirse á la Sociedad general de Industria y Comercio, calle de Villanueva, 11, Madrid.

Dirección postal: Apartado n.º 340.—Dirección telegráfica y telefónica: GRINCO, Madrid

## ALTOS HORNOS DE VIZCAYA

BILBAO

Sociedad anónima.—Capital social: 32.750.000 pesetas.

Fábricas de hierro, acero y hojadelata en Baracaldo y Sestao.

LINGOTES al cok de calidad superior para Bessemer y Martin-Siemens.  
HIERROS pudelados y homogéneos, en todas las formas comerciales.—ACEROS Bessemer, Siemens-Martin y Tropenas, en las dimensiones usuales para el comercio y construcciones.  
CARRILES VIGNOLE, pesados y ligeros, para ferrocarriles, minas y otras industrias.  
CARRILES PHOENIX Ó BROCA para tranvías eléctricos.  
VIGUERIA para toda clase de construcciones.—CHAPAS gruesas y finas.—CONSTRUCCIONES DE VIGAS armadas para puentes y edificios.—FUNDICION de columnas, calderas para desplatación y otros usos, y grandes piezas hasta 20 toneladas.  
FABRICACION especial de hojadelata.—CUBOS Y BAÑOS galvanizados.—LATERIA para fábricas de conservas.—ENVASES de hojadelata para diversas aplicaciones.—IMPRESION sobre hojadelata en todos los colores.—Dirigir toda la correspondencia á

ALTOS HORNOS DE VIZCAYA

BILBAO